

sus viajes acompañando a Vesputio; o la *Icaria* de Cabet se instaura en el territorio de los actuales Estados Unidos, por citar sólo dos ejemplos de utopías que se sitúan imaginariamente en América.

Pero tampoco es casualidad el que muchas de estas obras tomaran sus rasgos de las sociedades precolombinas, en especial de la inca, como por ejemplo la *Utopía*, donde no había hierro, como se creía que ocurría en América (con lo que se inaugura la Edad de Oro americana, frente a la Edad de Hierro europea), donde los utópicos, como los incas, no tenían propiedad privada, guardando sus bienes en almacenes comunes, donde vivían en contacto íntimo con la naturaleza, donde no existía el dinero y la sociedad estaba formalizada de acuerdo con muy pocas leyes, etc.⁸.

No obstante, estos elementos, pese a que fueron tomados de las civilizaciones precolombinas, no dejaron de pasar por el tamiz de los ojos europeos: los europeos trataron estos rasgos aplicando sus propios ideales utópicos, haciendo entrar esta Edad de Oro en la que vivía la América anterior a 1492 en los moldes de la historia y la utopía europeas. Este es el verdadero sentido con que podemos referirnos al concepto de «la inversión de América»: la creación de un espacio donde proyectar el impulso reformista del europeo moderno. Así, América que, además de geográficamente, existía antes de la llegada del español como poseyendo diversidad de culturas indígenas, se ve ahora sujeta a la pretensión de reducirla a aceptar unos valores únicos, prototipos de la cultura europea, constituyéndose —inventándose— el Nuevo Mundo en contraposición al Viejo, pero a imagen y semejanza de su inventor. De ahí los nombres que se le fueron dando a las nuevas poblaciones allí formadas: Nueva Galicia, Nueva Granada, Nueva España, etc. Estos nombres no sólo expresan la nostalgia del país natal, de la civilización europea, sino también el deseo de que en estas tierras la vida tome otras dimensiones, despojándose de las cualidades negativas del Viejo Mundo, aunque adoptando y prolongando la cultura europea, considerada como el más alto grado de civilización, porque América es sólo potencialmente utopía, y sólo la adopción de las costumbres y la civilización europeas la convertirían en el Nuevo Mundo.

Un ejemplo de esto que estamos diciendo podemos encontrarlo en los experimentos utópicos llevados a cabo entre los indios de las distintas regiones americanas. Por citar solamente dos casos representativos, podemos referirnos a las reducciones jesuíticas del Paraguay y a los pueblos-hospitales de Santa Fe de don Vasco de Quiroga, ubicadas en el área sudamericana y mesoamericana, respectivamente.

En las reducciones del Paraguay, los jesuitas llevaron a cabo un proyecto utópico con los indios guaraníes, pese a que no hay acuerdo entre los estudiosos a la hora de determinar cuál fue su inspiración. Por ejemplo, Mon-

⁸ Para ver la comparación entre la Utopía de Moro, La Ciudad del Sol de Campanella y La Nueva Atlántida de Bacon y el sistema incaico puede consultarse la obra de Jean Servier: Histoire de l'utopie. París, Gallimard, 1967, pág. 135 y ss.

tesquieu y el jesuita Peramás (1793) mantienen que son una réplica de la República platónica⁹, Raynal (1770) afirma, por su parte, que el sistema desarrollado por los padres de la Compañía de Jesús en sus misiones tenía como modelo el que antes del descubrimiento tenían los incas, idea que después desarrollará Baudin¹⁰. Gothein (1883) las asimiló a *La Ciudad del Sol* de Campanella¹¹ y Franz Schmidt (principios del siglo XX), refutando la obra de Gothein, sustituyó el modelo que éste establecía por el de la *Utopía* de Moro¹².

Todas estas divagaciones en torno a los orígenes del régimen guaraní acaban teniendo una respuesta decisiva que hasta el momento ha puesto fin a la polémica, en la obra del jesuita Pablo Hernández *Organización social de las doctrinas guaraníes* (1913), quien afirma que el régimen de las reducciones no es otra cosa que «la ejecución de las leyes dadas acerca de los indios por toda la monarquía española, sin que en él hayan introducido los jesuitas otra particularidad sino la que exigían las circunstancias y juntamente la exactitud y la firmeza en la ejecución»¹³.

En definitiva, sea cual fuere la inspiración de las reducciones, lo que sí puede decirse es que en ellas los jesuitas mantuvieron funcionando du-

⁹ Peramás: *La República de Platón y los guaraníes*. Buenos Aires, Emecé, 1946 (1.ª ed. 1793). En esta obra, Peramás compara de un modo sistemático la organización de una sociedad ideal descrita por el filósofo griego con las comunidades creadas por los jesuitas entre los guaraníes. Peramás realiza en su libro una exposición de cada uno de los aspectos que regían la vida de las Misiones, precediéndolos de una descripción de lo que establecía Platón sobre ese mismo aspecto, para acabar concluyendo que las doctrinas de los indios guaraníes eran la realización práctica de la obra teórica del griego, una utopía que aunque no pudo ser realizada en Europa, «entre los indios guaraníes de América se realizó, al menos aproximadamente, la concepción política de Platón». Sin embargo, la idea de Peramás

no tiene peso para la mayoría de los autores, quienes no ven de qué forma puede compararse el «comunismo de élite» —donde si bien el consumo está colectivizado, no lo está, sin embargo, la producción, y donde se mantiene la esclavitud— con el régimen de los jesuitas.

¹⁰ Raynal: *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (2 vol.). Genève, Jean-Leonard Pellet, imp. 1780-1781. Esta analogía la establece Raynal con los siguientes argumentos: los incas sólo utilizaban las armas para someter a los pueblos enemigos cuando ya habían intentado utilizar, fracasando, todo tipo de métodos persuasivos, y, del mismo modo, los jesuitas utilizaron la persuasión en todas sus conquistas; los incas imponían su culto impresio-

nando a los sentidos corporales igual que los jesuitas, quienes realizaban sus ceremonias con una gran pompa para impresionar a los indios, ya que todo el aparato incorporado a cada rito les llamaba mucho la atención. Tanto en el sistema incaico como en las reducciones la tierra estaba dividida en tres partes (la de los templos, la de la comunidad y la de los particulares); los huérfanos, viudas, ancianos y enfermos tenían el sustento asegurado a cargo de la comunidad; las fiestas combinadas con el trabajo; la obligatoriedad de éste; los ejercicios militares...

¹¹ Gothein, de la Universidad de Breslau, publicó en 1883 en la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* un estudio sobre las misiones de Paraguay, cuyo sistema puede identificarse, según él, con *La Ciudad del Sol*: intervención de un estado

absolutista en todos los aspectos de la vida social e individual, que estarían basados en una completa uniformidad e igualdad, coexistiendo fundidas la política y la religión, ya que los jefes políticos serían los dignatarios eclesiásticos...

¹² A comienzos del siglo XX, el alemán Franz Schmidt, estableció notables semejanzas entre la *Utopía* y las reducciones, sobre todo en los aspectos de la manutención de las familias por parte del Estado, en la propiedad comunal extendida a todos sus habitantes, en la organización del gobierno y en la moral religiosa que estaba en todas las partes de la vida social.

¹³ Hernández: *Organización social de las doctrinas guaraníes*. Barcelona, ed. Gustavo Gili, 1913. Vol. I, pág. 444.

rante 150 años unas comunidades formadas con los indios guaraníes, en una mezcla de cristianismo y comunismo, incorporando a los indios a los moldes culturales de Europa y logrando con ellos un alto grado de civilización en aspectos referentes al desarrollo de las artes (pintura y música sobre todo), de la agricultura (cultivo de la yerba mate), de la arquitectura (sus iglesias), la imprenta, etc.

Respecto a la inspiración utópica de los pueblos-hospitales de Santa Fe, fundados por Vasco de Quiroga entre los indios tarascos en 1532 y 1533, respectivamente, parece existir unanimidad entre sus estudiosos, después del trabajo realizado por Silvio Zavala titulado *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, donde se lleva a cabo una minuciosa comparación entre la obra de Moro y las ordenanzas que regían en estas comunidades: para ellas, don Vasco de Quiroga propuso la combinación de la vida rural y la urbana, entre las que se repartían por turnos los habitantes de cada pueblo, el predominio de la agricultura, la jornada laboral de seis horas, la comunidad de bienes, etc., que son principios tomados todos ellos de la *Utopía*.

Aunque podrían citarse más, bastan estos dos ejemplos de experiencias de realización de los principios utópicos en suelo americano para mostrar cómo el español pensó que, implantando las costumbres europeas depuradas de sus perversiones entre los indios americanos —quienes, no lo olvidemos, eran los hombres de la Edad de Oro y los buenos salvajes— América podía convertirse en la utopía moral, política y estética que desde aquí se soñaba y se deseaba para el nuevo hombre renacentista.

Esto es así porque, una vez encontrada la Cuarta Parte del Orbis Terrarum, se inicia un proceso de apoderamiento del mundo por parte del hombre: el universo deja de verse como un lugar en el que el hombre se ha visto arrojado, extraño a él, para pasar a ser un campo de conquista en el que el hombre ha de convertirse en amo. La utopía espacial de América puede entenderse como que ésta se convierte en el lugar de realización de un hombre que ha pasado de ser esclavo del mundo natural a ser su amo, puesto que aparece como el espacio geográfico del porvenir y de la libertad, en el que el hombre podrá liberarse de las cadenas milenarias que lo habían atrapado en Europa. El Nuevo Mundo tiene, entonces, garantizado su porvenir: América es hija de Europa, puesto que allí se proyectan los sueños europeos; es Europa, en cierto modo, pero también es la no-Europa, su antítesis geográfica, física e incluso política, ya que allí se proyectan las herencias del Viejo Mundo, pero depuradas de todas las corrupciones que en él se habían producido. América ya no sólo aparece como físicamente utópica según los cánones estéticos de la época (fértil, rica, con un buen clima) sino que enseguida inspira ella misma las utopías, con-

virtiéndose en el espacio donde habría de llevarse a cabo la realización de un mundo mejor, a través de la consecución de la justicia y de la libertad.

Para darnos cuenta de lo que supuso el hallazgo de esta Cuarta Parte del Orbe en la búsqueda de un espacio utópico por parte de los europeos podemos remontarnos a los inicios de la empresa; así, podemos ver cómo ya en Cristóbal Colón, su descubridor, inspiró una visión paradisíaca, influida por la creencia colombina de que la tierra no es exactamente esférica sino periférica (con forma de pera), cuya parte superior es el Paraíso Terrenal y su rabillo el Arbol de la Vida. Según la leyenda, en el Paraíso nacen cuatro ríos: el Nilo, el Tigris, el Eufrates y el Ganges; cuando en su tercer viaje Colón ve el Orinoco lo confunde con el Ganges, y para él eso es una prueba de que están en el Paraíso, como el paisaje mismo revela. Su creencia se reafirma cuando ve que los indios de la región veneran una palmera que ellos llaman «el árbol de la vida» (el moriche, cuyo nombre proviene del vocablo *muriti*, que deriva de *mbur*, alimento, e *iti*, árbol elevado).

Así, si nos encontramos en una tierra con estas características, y si ésta está habitada por buenos salvajes, América es, como puede concluirse, inventada como el lugar donde la utopía puede hacerse realidad; éste es, en definitiva, el significado de la aparición, en la historia del Orbe Clásico, de unas nuevas tierras y de unos nuevos hombres. Porque un hecho histórico no es sólo ese hecho, sino que es, además, su interpretación. De este modo, desde el punto de vista de la utopía, el hallazgo de un Nuevo Mundo fue, como hecho en sí, geográficamente, un descubrimiento, en el sentido de encontrar un continente y de mostrarlo, personificando en él los antiguos mitos (El Dorado, Jauja, etc.), y de buscar la utopía en la tierra recién hallada explotando su oro y sus riquezas naturales; pero como interpretación de este hecho, América fue inventada, ya que en ella se pretendió crear un Nuevo Mundo, proyectando y haciendo realidad allí los ideales utópicos del Occidente y su naciente modernidad.

Beatriz Fernández Herrero